



1 de julio de 2015 | Vol. 16 | Núm. 7 | ISSN 1607 - 6079

ARTÍCULO

LA GÉNESIS DEL TEATRO PENITENCIARIO EN MÉXICO

*Denise Anzures
(Escuela de Periodismo Carlos Septién García)*

LA GÉNESIS DEL TEATRO PENITENCIARIO EN MÉXICO

Resumen

El teatro penitenciario se ha vuelto vital para quienes lo ejercen como forma de vida y modo de expresión. Los internos han encontrado en el teatro un desafío para crecer a través del arte y una vía de sanación que encuentra en el drama un sentido. Este texto es un breve homenaje a Juan Pablo de Tavira, quien fue un impulsor de la reforma penitenciaria en México en los ochenta y creador del teatro penitenciario.

Palabras clave: teatro penitenciario, México, Juan Pablo de Tavira.

“

El teatro penitenciario se ha vuelto vital para quienes lo ejercen como forma de vida y modo de expresión.

”

THE BEGINNING OF THEATRE IN MEXICAN PRISONS

Abstract

Prison theatre has become vital for those who practice it as a lifestyle and as a way of expression. The prisoners have found in theater a challenge to grow through art, as well as a way of healing that finds in drama a sense of life. This article is a brief tribute to Juan Pablo de Tavira, prime mover of the prison reform in Mexico in the eighties and creator of the prison theatre.

Keywords: *prison theater, Mexico, Juan Pablo de Tavira.*

LA GÉNESIS DEL TEATRO PENITENCIARIO EN MÉXICO

Juan Pablo de Tavira, con un currículum excepcional y una ejemplar pasión por el desempeño de su vocación como jurista, criminólogo y penitenciarista, fue una pieza clave en la conformación del sistema penitenciario moderno y también un agudo crítico del sistema carcelario. Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, profesor de Derecho y Criminalística en la Universidad Nacional Autónoma de México, no dudó en hacer del teatro parte de las reformas penal y penitenciaria.

De Tavira dedicó los primeros años de su juventud al teatro. Años más tarde estudiaría la carrera de abogado –lo que explica su emotividad y su sentido humano en el desempeño de su función como penitenciarista–, y después su preparación de su tesis recepcional en la Escuela Libre de Derecho. Llegó a la Escuela Libre de Derecho presionado por su padre, un español aristócrata e idealista, abogado ejemplar, quien con advertencias y consejos había logrado separarlo del teatro, su pasión y su sueño de juventud: lo había hecho elegir entre el hambre y el abandono o el triunfo en la profesión del Derecho.

La Libre de Derecho había simbolizado para De Tavira un choque brutal entre los medios teatrales llenos de imaginación y la rigidez normativa expresada en el lema que orgullosamente ostentaba en su pórtico: "El orden y la disciplina quedan confiados al honor de los alumnos":

Aquella vieja escuela de Basilio Vadillo aún conservaba las vetustas bancas de madera donde tantos ilustres maestros fueron alguna vez alumnos. Parecía una sucursal de Oxford, donde es tradición que los alumnos disputan por ser los mejores en las aulas. En ella se hablaba todavía de poesía e historia, de política y hasta de religión. Y los maestros eran un poco oradores y otro poco actores, ya que ensayaban y representaban sus cátedras de modo brillante (DE TAVIRA, 1998).

Concluidos los estudios de Derecho, De Tavira tuvo que elegir su tema de tesis profesional, para lo cual fue necesario adecuar su vocación y sus estudios de teatro, tan cargados de sentido humano, con las cuestiones propias de la licenciatura en Derecho, a pesar de que la labor clásica del abogado litigante en México ofrece pocas perspectivas al humanista.

Así, De Tavira pudo sustituir, de un modo totalmente legítimo y favorable, el drama que se representa en los escenarios teatrales por el drama real de la vida. Eligió como tema de tesis el análisis filosófico de la sentencia penal, con atención especial en la pena privativa de la libertad. Analizó la historia de las prisiones e hizo énfasis en el horror de sus épocas más crueles.

En 1971 el jurista ingresó al Reclusorio Preventivo Oriente, donde fue testigo y colaborador de uno de los adelantos más importantes del penitenciarismo nacional. Los jueces contaban ya con un expediente que les permitía emitir sentencias más humanas y objetivas. Los problemas de la prisión eran discutidos con criterios científicos por un consejo interdisciplinario que contribuyó a establecer programas de trabajo y a la clasi-

ficación de los internos de acuerdo con su nivel cultural, peligrosidad y reincidencia. Las perspectivas para los internos empezaban a ser alentadoras. Más que un penal, decía De Tavira, el Reclusorio Preventivo Oriente es una universidad o un internado juvenil.

Título: Derecho. Imagen de:
 Glow Images



Fue en el Reclusorio Oriente donde conoció a Albero Ulloa, preso político y consejero de Lucio Cabañas, egresado de la Universidad Iberoamericana, a quien impactaron profundamente en su formación ideológica sucesos como la Revolución Cubana y la guerrilla urbana. Ulloa le ayudó a De Tavira a organizar eventos artísticos y culturales en el interior de la prisión. Juntos formaron la compañía de teatro Enjambre, y su primer trabajo fue un montaje sobre la poesía de Efraín Huerta. Además, publicaron una gaceta en la que se informaba sobre los aspectos jurídicos de interés para los internos, así como los programas educativos, culturales y deportivos del reclusorio, que incluía colaboraciones de los internos en los géneros de teatro, cuento y poesía.

La administración del Reclusorio Oriente, a cargo de De Tavira, era alentadora. Desafortunadamente, en mayo de 1977 un acontecimiento inesperado echó por tierra las ilusiones y provocó su salida del sistema penitenciario, donde hasta ese momento su actuación había sido más que exitosa. Se trataba de la fuga de dos narcotraficantes de gran escala internacional, que fueron ayudados por varios custodios del penal.

A su salida trabajó por cinco años en la formación de criminólogos, criminalistas y policías de investigación en la Procuraduría General de Justicia del D.F., en la que tuvo la oportunidad de recorrer todas las cárceles de México. Al convivir con los presos de las penitenciarias del país, De Tavira reflexiona:

Al convivir con estos seres –los torturados y los torturadores– me percaté de que en las prisiones se produce un proceso de deshumanización, entendida como la pérdida gradual de los valores del amor, la piedad y la búsqueda de la perfección y la trascendencia.

Título: Reclusorio. Imagen de: Glow Images



Pues el presidio es la tierra maldita donde todo se vale y al hombre se le denigra y se le humilla hasta extremos increíbles. Sin embargo, se trata de seres que son buenos y bellos en esencia, ángeles en el sentido de las posibilidades que corresponden a todo ser humano. Son ángeles caídos en el infierno terrestre, quemándose en las llamas de la frustración y la desventura (DE TAVIRA, 1988).

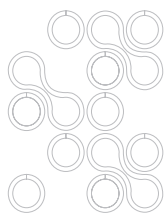
Fueron éstas y otras reflexiones de este género las que más tarde lo llevarían a escribir *El proceso de deshumanización de Nicasio Bureos* (1991), una pieza teatral que proyecta el mundo cruel de la prisión y constituye el autoanálisis de quienes han sido testigos directos de su espantosa realidad. Más que redactar un tratado de derecho peniten-

ciario, De Tavira quiso plasmar una reflexión sobre sus propias vivencias de la cárcel en un texto dramático.

En enero de 1983, el jurista fue designado Director del Reclusorio Preventivo Sur, el más moderno de los centros penitenciarios del Distrito Federal. La rectitud y franqueza de las acciones emprendidas por él con este cargo le valieron el nombramiento de Director General Técnico del Sistema Penitenciario Nacional.

Una de las tareas más importantes durante su gestión fue en el ámbito cultural, especialmente en el teatro. Se enviaron numerosos promotores culturales a las distintas cárceles donde los internos expresaban por medio del lenguaje teatral sus vivencias y aspiraciones. Fue así como en el Reclusorio Sur, con la ayuda de Jorge Correa¹, otrora compañero de escenarios de De Tavira y junto con ellos un recluso de nombre Camilo Valdés, que relató a través del drama la historia que le llevó a robar un juguete para sus hijos con la finalidad de compensarlos por la terrible miseria en la que vivían. Esta historia configuró un hermoso cuento de Navidad que fue vertido al lenguaje escénico y poco después se representó con mucho éxito. En la puesta en escena participaron cuarenta reclusos, entre actores, escenógrafos y ayudantes. La escenificación tuvo lugar en el teatro de Ciudad Universitaria en 1986 como parte del Primer Congreso Nacional Penitenciario, el cual reunió a más de dos mil participantes.

De Tavira alentó más tarde a los internos a escribir y actuar monólogo con la intención de analizar el encierro y reflexionar acerca de los conceptos de la justicia, la equidad y la debilidad humana. *Balada de la cárcel de Riding*, de Oscar Wilde, fue un poema que el jurista utilizó como análisis de texto con los internos sobre el abatimiento que genera el encierro y cómo de esta experiencia se logran articular grandes pensamientos.



[1] Jorge Correa fue colaborador de De Tavira y ha sido maestro de teatro en centros federal. Su labor como docente por más de 35 años le merecieron el título de Padre de Teatro Penitenciario.

¡Dios mío! Los mismos muros de la prisión
parecieron tambalearse repentinamente
y, sobre mi cabeza, el cielo mudó
en un casco de acero candente;
y, aunque yo era un alma en pena,
mi pena no podía sentir.
Sólo sabía qué pensamiento acosado
aceleraba su paso, y por qué
miraba al deslumbrante día
con ojos tan llenos de anhelo:
el hombre había matado aquello que amaba,
y por eso tenía que morir.
Que todos lo oigan:
Si bien cada hombre mata aquello que ama
algunos lo hacen con mirada amarga
algunos con palabra lisonjera.
¡El cobarde lo hace con un beso! (WILDE, 1999)

De Tavira profundizó además en la enorme riqueza espiritual de los reclusos al convocar el Primer Concurso de Textos Teatrales titulado *La canción de la esperanza*, cuya pieza ganadora se representó en el Teatro de la Ciudadela con un éxito sorprendente ante la sociedad civil.

En 1983 se produjo la primera obra de teatro de gran formato: *En carne viva*, de Raúl Carrancá y Rivas. Con esta obra, De Tavira y Jorge Correa conocieron a Gilberto Flores Alavéz, quien sería el actor principal de la obra y del que el escritor Vicente Leñero, años más tarde, escribiría el libro *Asesinato* (1985).

Cuentan que Gilberto era un hombre manipulador y seductor, y que, como era de familia acaudalada, creía tener derecho a todo. Hijo de un Secretario de Estado, era acusado del asesinato de sus abuelos a machetazos: Gilberto Flores Muñoz y Asunción Izquierdo.

Correa narra que Gilberto era un interno muy bien aceptado por la población penitenciaria. Su conducta revelaba a un megalómano, un hombre muy refinado, decente y dedicado. En el montaje trabajaba Amanda Arciniega Cano, la concubina del Piojo blanco, líder de la Liga 23 de septiembre, grupo guerrillero, y la famosa banda de asaltabancos Los sinaloas.

"Todos los actores eran personalidades muy enigmáticas, muy inteligentes. Me habían recomendado no tocar el punto del homicidio de Gilberto pues era un juicio dudoso, aunque suponían que era culpable, pero podía reaccionar de manera inesperada" (DE TAVIRA, 1996).

La obra fue un éxito en el penal. Incluso el periodista Jacobo Zabłudowsky los invitó a una entrevista en televisión nacional, llevada a cabo en Canal 2, el mismo día que murieron Fanny Cano y el escritor Jorge Ibarguengoitia en el avionazo del aeropuerto de Barajas. La entrada del noticiero fue: "Mueren en accidente aéreo Jorge Ibarguengoitia y Fanny Cano. Estará en el estudio el prisionero y actor Gilberto Flores Alavéz". Cuenta De

Título: Prisiones. Imagen de:
Glow Images

Tavira que de inmediato se dieron intensas muestras de interés por parte de la sociedad, con los múltiples telefonemas que se recibieron. Por fin, la sociedad vería en vivo al famoso joven que asesinó a machetazos a sus abuelos.

Debido al éxito de la obra, se programó una serie de funciones en el Teatro Benito Juárez; sin embargo, las autoridades del gobierno de la ciudad no las autorizaron porque pensaban que era un riesgo para el público llevar montajes con los internos a foros comerciales para públicos abiertos.

Para los internos estas escenificaciones significaron el reencuentro con su individualidad valiosa y trascendente, ayudándoles a sustituir en sus mentes la idea de la maldad ingénita del delincuente, por el concepto del hombre capaz de rescatarse a sí mismo y ser feliz.

Los razonamientos y discusiones que siguieron a estas puestas en escena se fueron enriqueciendo en ideas y sugerencias para el sistema penitenciario nacional, logrando un razonamiento medular: que la delincuencia es una posibilidad que acecha a todo hombre, y que un prisionero no es un ser malvado frente a los seres buenos, sino un desventurado que las más de las veces ha sido víctima de circunstancias incontrolables.

Con De Tavira al frente, las prisiones de México cambiaron su imagen de tristeza y deterioro. No hubo en aquel tiempo disturbios, homicidios ni fugas. Los internos supieron responder de la mejor manera a la confianza depositada en ellos, y a la oportunidad que se les brindó para rehabilitarse y ser mejores personas.

Años después, en 1991, De Tavira fundó el Penal de Máxima Seguridad de Almoloya de Juárez –del cual era Director General–, proyecto que diseñó en los primeros sexenios del Gobierno de Salinas de Gortari. Reconocido por ser un especialista en el estudio de los sistemas penitenciarios, en 1995 publicó un libro titulado *¿Por qué Almoloya?, análisis de un proyecto penitenciario* donde defendía el proyecto del penal como una de las obras de modernización en el sistema carcelario en México.

De Tavira denunció la corrupción en los reclusorios donde narcotraficantes como Rafael Caro Quintero y Miguel Ángel Felix Gallardo gozaban de comodidades ostentosas. Ocupó la dirección del penal de Almoloya, hoy La palma. Desde el ingreso de los primeros internos el 25 de noviembre de 1991 hasta diciembre de 1994, cuando el presidente Ernesto Zedillo lo nombró Director de la Policía Judicial Federal, se convirtió en un cercano colaborador del Procurador General de la República, Antonio Lozano Gracia.

Su breve estancia en el nuevo cargo no duró más de un mes. El 23 de diciembre fue víctima de un atentado de homicidio en su casa de Cuajimalpa. Después de haber



sido jefe de la PJF, se desempeñó en la Dirección de Asuntos Legales e Internacionales hasta 1997. Se separó de su cargo porque había declarado a los medios de comunicación que el asesinato de Luis Donald Colosio había sido ordenado desde Los Pinos.

Además, De Tavira declaró que altos jerarcas de la Iglesia Católica estaban coludidos con el narcotráfico, en especial el Nuncio Girolano Prigione, quien en 1993 se había reunido con los hermanos Arellano Félix, jefes del cártel de Tijuana. El jurista fue llamado a declarar y se retractó de sus palabras, y fue dado de baja por el entonces Procurador Jorge Madrazo Cuéllar.

Desde entonces, de Tavira no volvió a desempeñar ningún cargo en la administración pública. El 2 de noviembre de 2000, fue asesinado a quemarropa en el restaurante del Centro Universitario de Hidalgo.

Conclusiones

De Tavira no solamente fue un impulsor de reformas administrativas al interior de los penales. También logró consolidar el arte teatral al interior por el profundo interés que sentía por la rehabilitación de los internos, convencido de que no sólo se podía velar por la disciplina carcelaria, sino había que combatir los vicios ancestrales al interior de los penales y darle a los internos una tarea artística que era la única arma para sanar el alma.

El humanista sostuvo siempre que la pena privativa de la libertad, más que como un castigo, debe tomarse como una gran oportunidad de readaptación.

Han pasado casi cuatro décadas de que De Tavira iniciara uno de los proyectos más ambiciosos dentro de las cárceles de México: la reinserción de los internos a través del arte. Hoy, el Sistema Nacional de Readaptación y Reinserción Social de la Secretaría de Gobernación, en conjunto con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, lograron establecer el Concurso Nacional de Teatro Penitenciario que se celebra anualmente con resultados muy interesantes en el terreno de la dramaturgia. Un ejemplo de ello es la pluma de María Elena Moreno Márquez, interna de la cárcel de Santa Marta Acatitla y ganadora de tres certámenes consecutivos del concurso, catalogada como una de las voces más interesantes de la dramaturgia penitenciaria. ❖

María Elena Moreno
 Márquez, ganadora de varios
 certámenes de dramaturgia
 penitenciaria.



Bibliografía

- [1] DE TAVIRA, Juan Pablo, *A un paso del Infierno, en la prisión, la realidad suele superar a la ficción*, México, México: Diana, Octubre 1988.
- [2] _____, *¿Por qué Almoloya?, análisis de un proyecto penitenciario*, México: Diana, 1995.
- [3] SIGUAN, Miguel, *El tema del otro en Antonio Machado*, Barcelona: Universidad de Barcelona, 1966.
- [4] WILDE, Oscar, *La balada de la cárcel de Reading*, Madrid: Hiperion, 1999.